Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal nº 2
Belgrano 274 - 8000 Bahía Blanca

Bahía Blanca, 02 de junio de 2022

Al Señor Presidente del
Colegio de Abogados de Bahía Blanca
Dr. Rafael GENTILI
SU DESPACHO

Por orden de SS tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente, en mi carácter de Secretaria del Juzgado Federal nº 2 de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Gabriela Marrón, a fin de remitir copia certificada de lo dispuesto por la Magistrada titular de la sede, a efectos de ponerlo en su conocimiento y por su intermedio, a los profesionales que nunclea ese Colegio que Ud. preside.

Sin más, lo saludo muy atte.

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA FEDERAL
BAHIA BLANCA

ANABELLA MICHELETTO
SECRETARIA FEDERAL

COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
BAHIA BLANCA
03 JUN 2022
ENT

Vanina D'Annibale

Adjunta 1 foja.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 2

Secretaría Previsional

Bahía Blanca, 02 de junio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: Que atento que el llamamiento de autos para sentencia en los expedientes que tramitan en la Secretaría Previsional actualmente es impulsado por la parte interesada; a fin de brindar mayor celeridad y calidad en el servicio de justicia,

SE RESUELVE: que a partir del lunes 06 de junio de 2022 en adelante, firme que se encuentre la declaración de puro derecho en los expedientes referidos, se dispondrá de oficio el llamado de autos para dictar sentencia.

NOTIFÍQUESE al Colegio de Abogados de esta ciudad, PUBLÍQUESE por Secretaría y RESÉRVESE en caja de seguridad del Juzgado para lo cual se suscriben dos ejemplares.

JUZGADO FEDERAL 2 BAHIA BLANCA

MARÍA GABRIELA MARRÓN

JUEZ FEDERAL